

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENAUTO S. A.**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua al primer día del mes de Abril, del año Dos mil catorce, a las doce horas, en la sede de la compañía Cenauto Sociedad Anónima, ubicada en la Avenida Indoamerica Km. 2½ se reúnen los señores: Juan Manuel Toro Larrea, propietario de 500 acciones, Rodrigo José Toro Larrea, propietario de 500 acciones, Patricio German Toro Larrea, propietario de 500 acciones y Rodrigo Fernando Toro Cepeda, propietario de 500 acciones. De acuerdo a la escritura de constitución, las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, El señor Patricio German Toro Larrea mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. ELECCIÓN INTERNA DEL SECRETARIO PARA REALIZACIÓN DE ACTA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2013.
4. EXPOSICIÓN DE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS, DE FLUJO DE EFECTIVO Y VARIACIONES AL CAPITAL, POR EL EJERCICIO SOCIAL DE 2013, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS; SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DESPUÉS DE CONOCER LA OPINIÓN DE LA JUNTA, SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME REMITIDO POR EL COMISARIO.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

- I. Anteriormente ya mencionamos que se encuentran todos los accionistas de la empresa pudiendo continuar al siguiente punto.

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

- II. Preside la reunión el señor Patricio Toro Larrea, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Manuel Toro Larrea.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

- III. Presentación del informe del Gerente General, de las actividades económicas periodo Enero – Diciembre del 2013.

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Rodrigo Toro Larrea mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, el presidente la somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

- IV. Exposición de estados de situación financiera, resultados, de flujo de efectivo y variaciones al capital; y notas a los estados financieros por el ejercicio social de 2013, de acuerdo con lo que establece la Superintendencia de Compañías; su discusión y aprobación en su caso, después de conocer la opinión de la junta, sobre el informe del gerente general

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, el Presidente dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta.

**RESOLUCIÓN:** la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y que las utilidades no sean repartidos a los socios.

El señor Presidente dispone que se trate el quinto punto del orden del día:

- V. Lectura y aprobación del informe remitido por el comisario

El secretario da lectura al informe emitido por la Dra. Vanessa Castellano, el cual muestra un análisis económico y financiero de la empresa obteniendo resultados positivos del ejercicio económico 2013, dicho informe es aceptado por todos los accionistas y es así que el presidente dispone que el documento sea incorporado al expediente y mociona que se apruebe.

**RESOLUCIÓN:** la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las catorce horas.



Patricio Toro Larrea

PRESIDENTE



Juan Manuel Toro Larrea

SECRETARIO – GERENTE GENERAL